

CECOVA apuesta por la Enfermería Escolar para una adecuada educación sexual

Comunidad Valenciana | 13/02/2014 - 11:42h

0

[Notificar error](#)

[Tengo más Información](#)

Me gusta

0

0

 +1

0

[More](#)

Valencia, 13 feb (EFE).- El Consejo de Enfermería de la Comunitat valenciana (CECOVA) ha abogado hoy por la implantación de servicios de Enfermería Escolar en los centros docentes porque estos profesionales sanitarios son los que "mejor pueden contribuir a garantizar una adecuada educación afectivo-sexual en la adolescencia".

Con motivo de la celebración mañana del Día Europeo de la Salud Sexual, el CECOVA y los colegios de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante, han apostado por la implantación de este servicio, según un comunicado de la entidad.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, ha destacado la importancia de "garantizar la incorporación de los contenidos formativos en salud sexual y reproductiva en el sistema educativo" de la Comunitat Valenciana "tanto en lo que respecta al alumnado como al profesorado y a las asociaciones de madres y padres de alumnos".

Además, ha defendido un aumento del trabajo diario en la sensibilización en el ámbito educativo porque, según Ávila, "es necesario hacer un verdadero trabajo de concienciación en aquellos colectivos más vulnerables como son los adolescentes".

En este sentido, ha explicado que los contenidos formativos para una adecuada formación en salud sexual y reproductiva deben incluir, entre otros aspectos, la prevención de embarazos no deseados, el uso de métodos anticonceptivos y la lucha contra las enfermedades de transmisión sexual.

También debe incluir medidas activas de concienciación y sensibilización de los adolescentes para evitar la discriminación por orientación sexual en el ámbito docente y garantizar la enseñanza efectiva de la diversidad sexual.

Ávila ha recordado que el artículo 9 de la Ley 2/2010 prevé que el sistema educativo contemple la formación en salud sexual y reproductiva como "parte

del desarrollo integral de la personalidad y de la formación en valores".

Esta normativa también señala que esta formación debe incluir un "enfoque integral que contribuya a, entre otros, la promoción de una visión de la sexualidad en términos de igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres con especial atención a la prevención de la violencia de género, agresiones y abusos sexuales".

Además, hace referencia al reconocimiento y aceptación de la diversidad sexual; el desarrollo armónico de la sexualidad acorde con las características de las personas jóvenes; la prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y especialmente la prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH); y la prevención de embarazos no deseados, en el marco de una sexualidad responsable.

El Día Europeo de la Salud Sexual, promovido desde el año 2003 por la Alianza Europea para la Salud Sexual (ESHA), tiene el objetivo de concienciar a la población de la importancia de mantener unos hábitos sexuales saludables y del impacto que tienen las disfunciones sexuales en la calidad de vida de las personas.